

**Sesión del día 14.**

Dejar al arbitrio de la Junta de Gobierno para que resuelva sobre la dimisión presentada del cargo de Conserje por D. Juan Pous.

Nombrar para el cargo de Secretario en concepto de interino á D. Francisco Bassas y Palaus.

Nombrar para el cargo de Depositario á D. Juan Canal.

La comisión que pasó á Barcelona, da cuenta de la visita practicada al Centro de La Unión Nacional y de todos los actos celebrados con motivo de la visita del Sr. Presidente de La Unión Nacional, D. Basilio Paraiso, así como de sus impresiones sobre dichos actos.

Adherirse á La Unión Nacional como á socio de la misma.

Autorizar á la Junta de Gobierno para que alquile el piso primero de la casa n.º 22 de la plaza del Ganado.

**Sesión del día 18.**

Alquilar el primer piso de la casa n.º 22 de la Plaza del Ganado, para instalar este Centro.

Nombrar Gerente-Director de este periódico á D. Francisco Bassas y Palaus.

\*\*\*\*\*

**GACETILLA**

Circulan duros falsos con el busto de Amadeo y año de 1871, y otros del gobierno provisional; los primeros se distinguen de los legítimos en el sonido y en lo basto del cordoncillo.

El día 1.º del próximo mes de mayo, á las once, tendrá lugar en la inspección del mercado de San Andrés, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma, la subasta á la llana de los puestos siguientes:

Mesa número 10, para carne.

Id. número 19, para id.

Id. número 20, para tocino.

Id. número 22, para id.

Id. número 24, para carne.

Id. número 25, para id.

Id. número 26, para id.

Id. número 28, para id.

Puestos de banco números 2, 4, 5, 6, 24, 25, 28, 30, 32, 33, 36, 39, 45 y 54, para verduras y frutas.

Puesto fijo en la carnicería, para gallina.

Puesto fijo en los pórticos, para bacalao.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente la cantidad consignada en el referido pliego, la cual será devuelta á los licitadores á quienes no se hubiese adjudicado puesto alguno.

El gobierno francés que es proteccionista de verdad y se interesa por el bienestar y prosperidad de sus administrados, ha puesto en práctica una ley que también hace falta en España, á cuyo fin es deber de todas las sociedades y corporaciones elevar recursos á los poderes públicos, clamando sin cesar para el mejoramiento de la agricultura.

Como Francia, se encuentran nuestros vini-viticultos que no saben como dar salida á los vinos. Para remediar tan sensible estado, París, y demás capitales importantes de Francia, que pagaban fabulosos derechos de consumo, han quedado estos rebajados á francos 1'50 el hectólitro, de tal manera, que permita á todas las clases sociales poder usar el tan deseado vino en las comidas. De este modo es como debería proceder España. ¡Fuera consumos! ¡Fuera esa contribución vergonzosa que solo sirve para mantener holgazanes y enriquecer á unos cuantos mangoneadores.

Se ha dispuesto que las hojas de servicios de los profesores del Estado en expedientes de oposiciones ó concursos, no lleven otro timbre que el de diez céntimos.

Durante los días del 5 al 25 del próximo mes de Mayo las tropas de guarnición en Barcelona efectuarán maniobras militares y constituirán en reconocimientos exploración y simulación de ataque á los pueblos inmediatos.

La "Real Sociedad Colombófila de Barcelona" ha llevado á cabo la suelta de palomas de todas edades en Ariza, acordada para el 17 del corriente mes, sin tener que registrar baja alguna y alcanzando una velocidad máxima de 1,200 metros por minuto y mínima de 1,090 en el trayecto hasta Barcelona (352 kilómetros en línea recta).

Los palomares agraciados en este brillante concurso han sido los siguientes:

1.º, de don Modesto Guixart, con diploma del ministerio de la Guerra.

2.º, Don José O. Borrás, con diploma de honor y objeto de arte.

3.º, Don Vicente Girbau, con diploma de honor y medalla de oro.

4.º, Don Antonio de Cabo, con diploma de honor y medalla de plata.

5.º, Don Francisco Cots, con diploma de honor y medalla de bronce.

6.º, Don Juan Fau, con diploma de honor.

7.º, Don Modesto Guixart, con diploma de Mérito.

8.º, Don Antonio de Cabo, con diploma de honor.

9.º, Don Juan Fau, con diploma de mérito.

La próxima suelta será en Sigüenza (397 kilómetros en línea recta) el día 1.º de mayo, corriéndose el primer Derby español.

El sábado próximo pasado tuvo lugar la sesión de la Junta Municipal del Censo.

La comisión popular nombrada á las reuniones de casa Mariano, recogió inclusiones á pedir en número de 278, cifra verdaderamente importante por Granollers.

Los Sres. Maspons y Camarasa y Puig (D. Vicente) hicieron la presentación de las listas, cuyos nombres en su totalidad fueron admitidos por la junta.

Segun se nos ha dicho son tres los candidatos para Diputado á Cortes que se presentan en este distrito á fin de disputar el acta al encasillado Sr. Travé.

Se ha fijado el 12 de Mayo para que se verifique la designación de interventores, la del 19 para las elecciones y la del 23 para el escrutinio y proclamación.

La elección de compromisarios para senadores se verificará el 25 de Mayo; la elección de senadores el 2 de Junio y la reunión de Cortes el 11, publicándose en breve los oportunos decretos.

La nueva Diputación Provincial se constituirá el día 1.º de Mayo próximo, á las 6 de la tarde.

\*\*\*\*\*

**AVISO**

La Junta de Gobierno del Centro Industrial y Comercial, avisa á todos los Sres. Socios que si desean anunciar sus respectivos establecimientos en este periódico, pasen nota de los anuncios á la Secretaría del mismo (Plaza Perpiñá, 4).